

**SUPLEMENTO UNIVERSITARIO-CAMPUS**

**JUEVES 09 DE JULIO 2009**

**EDICIÓN NÚM. 328**



**CARPETA INFORMATIVA**



FECHA	PÁGINA
09/07/09	REPORTE 3

## **NO ES HORA DE LAMENTOS SINO DE TRABAJAR POR EL BIENESTAR SOCIAL: JUAN RAMÓN DE LA FUENTE**

*En su participación en la Segunda Conferencia Mundial de Educación Superior organizada por la UNESCO, el ex rector de la UNAM sembró entre los asistentes la necesidad de que las comunidades universitarias diriman si realmente la educación superior está cumpliendo o debe cumplir el papel de motor del crecimiento*

### **Jorge Medina Viedas**

No es hora solamente de compartir las penas o esparcir el dolor del desempleo, sino de responder con valor por el bienestar social”, afirmó Juan Ramón de la Fuente, ex rector de la UNAM, al participar en la sesión inaugural de la Segunda Conferencia Mundial de Educación Superior de la organizada por la UNESCO, el pasado 5 de julio en París, Francia.

El también presidente de la Asociación Internacional de Universidades (AIU) se expresó así al considerar que “cada vez parece más evidente que la verdadera recuperación económica será lenta y que los apremios financieros durarán más de lo que hubiésemos deseado”.

Pero es tiempo, señaló De la Fuente, ante cientos de universitarios de todo el planeta, de que las instituciones de educación superior revisen lo que han estado haciendo “en esta primera década del nuevo milenio, una década de cambio; de cambios profundos”, pero que éstos han hecho al orbe menos seguro para todos.

En su diagnóstico, el profesor y responsable de la Cátedra "Simón Bolívar" de la Universidad de Alcalá, en España, hizo notar que “el terrorismo y el crimen organizado se han convertido en asuntos globales; la escasez alimenticia se ha incrementado severamente en varias zonas del planeta; el colapso económico ha traído grandes dificultades para mucha gente en todos los países; la epidemia del sida ha devastado poblaciones de muchas regiones; la violencia étnica y religiosa todavía causa miles de muertes y crece el número de refugiados”, apuntó.

## **CARPETA INFORMATIVA**



FECHA	PÁGINA
09/07/09	REPORTE 3

En este momento la humanidad enfrenta, precisó el ex rector, graves escenarios de disputas sociales, que varían desde el cambio climático hasta el manejo del agua; desde el agotamiento del suelo, hasta las nuevas pandemias como el virus A/H1N1; desde la recesión hasta la deforestación, desde el estancamiento de los precios de los energéticos hasta la creciente necesidad de nuevas fuentes alternativas de energía”.

Es tiempo, aseveró De la Fuente, de “volvemos mejores en lo que hacemos y siendo más útiles a la sociedad en el vasto rango de servicios que disponemos y proporcionamos.”

### **Churchill y Bernard Shaw**

Celebrada en 1998, la Primera Conferencia Mundial de Educación Superior permitió al ex rector hacer un comentario que fue festejado por la audiencia.

De la Fuente recordó una anécdota relatada por Frank Rhodes, presidente de la Universidad de Cornell, en la que se involucra a Winston Churchill y al dramaturgo y escritor George Bernard Shaw, “de algún modo su amigo y adversario”.

Shaw le envía una nota: *querido Churchill; adjunto dos boletos para la noche de la apertura de mi nueva obra de teatro. Espero que vengas con un amigo... si lo encuentras.*

A lo que Churchill contestó: *querido Shaw: discúlpame de no poder ir a la apertura de la obra, pero pienso ir la segunda noche... si la hay.*

“Así que, continuó De la Fuente, es una buena noticia que tengamos una Segunda Conferencia Mundial sobre Educación Superior”.

Llevada a cabo del 5 al 8 de julio, la Segunda Conferencia centró la discusión de los participantes en el tema del panel “Nueva dinámica de la educación superior y la investigación, para el cambio societal y el desarrollo”.

**CARPETA INFORMATIVA**



FECHA	PÁGINA
09/07/09	REPORTE 3

El ex rector Juan Ramón de la Fuente, al referirse a las disputas sociales que se advierten en el escenario mundial debido a la globalización, expresó estar convencido de que ante ninguna de estas graves circunstancias se puede hacer a un lado “el conocimiento, las capacidades y las contribuciones generales de las instituciones de educación superior, que hoy trabajan unidas en todo el mundo”.

Es tiempo, afirmó, de preguntarse en estos momentos: “¿qué tan lejos han ido estas instituciones? ¿Cómo se han comportado? ¿Cómo han respondido a los cambios sociales y económicos? Y, por otro lado, ¿qué cambios se han hecho en cuanto a políticas, prioridades, prácticas, principios y valores que movilizan y motivan a las instituciones de educación superior?”, cuestionó.

### **Los desafíos permanecen**

En su condición de presidente de una asociación de carácter global, afirmó que, en efecto, la globalización ha tenido un efecto profundo en la educación superior. Y expresó: “vivimos en una sociedad movida por el conocimiento, donde las personas educadas y sus ideas son la riqueza de las naciones. Pero debemos aceptar que muchos asuntos discutidos en 1998 permanecen en nuestras agendas: acceso, pertinencia, responsabilidad, continuidad y, sobre todo, compromiso social. O sea, aunque las cosas han cambiado, muchos desafíos permanecen. Quizá es tiempo de revisar una actualización del contrato social de las instituciones de educación superior, como la AIU solicitó en 1997 en Tailandia, en su Conferencia de Responsabilidad Social de la Educación Superior”.

Remarcó el ex rector de la UNAM la importancia de validar que las instituciones de educación superior no existen aisladas de la sociedad ni de las comunidades en las cuales se localizan, y que su papel de servir al interés público refuerza que la educación debe permanecer como un bien público

Para concluir su intervención, De la Fuente sembró entre los asistentes la necesidad de que las comunidades universitarias diriman si realmente la educación superior está cumpliendo o debe cumplir el papel de motor del crecimiento. O si, por otra parte, deberá ser parte de un *ecosistema* mucho más amplio en el que se asocia con otros sectores para contribuir al desarrollo con equidad, al crecimiento con tolerancia, al crecimiento con justicia, al crecimiento con oportunidades y, finalmente, al crecimiento sustentable, comentó De la Fuente.



FECHA	PÁGINA
09/07/09	REPORTE 3

Y reafirmó que “ante las difíciles condiciones que enfrentan todas las naciones, no es hora de compartir las penas o esparcir el dolor del desempleo o la congelación de contrataciones. Es tiempo de responder valerosamente, trabajando juntos por el bienestar público y “volvemos mejores en lo que hacemos y siendo más útiles a la sociedad en el vasto rango de servicios que disponemos y proporcionamos”.

**CARPETA INFORMATIVA**



FECHA	PÁGINA
09/07/09	PERSPECTIVA 5

**EN APOYO A LA POSTURA DE LA UNAM**

**Humberto Muñoz García\***

En estos días se ha insistido en que las universidades públicas le digan al gobierno en cuánto van a reducir su presupuesto anual para 2010. Con menos recursos, las instituciones se verán presionadas para atender el aumento de la demanda y cubrir las metas de cobertura. El costo por alumno se va reducir, cuando ya es bastante limitado y menor a lo que gastan países que están en el mismo nivel de desarrollo que el nuestro. En suma, parece que desde el gobierno quieren tensar más a las instituciones educativas y hacer que la situación política tenga otro factor que agregue inestabilidad.

Las universidades públicas han venido cumpliendo sus compromisos académicos y en muchísimas de ellas ha habido mejoría en los indicadores que ha puesto el gobierno para medir su desempeño. A pesar de que entre 2000 y 2006, en materia de financiamiento, no hubo ningún avance de importancia.

En el presente gobierno, la tasa de crecimiento anual del gasto federal en educación superior en 2007 fue la más elevada desde que el PAN llegó a la Presidencia, pero cayó notoriamente después, en 2008 y 2009. En estos dos recientes años, el gasto en este nivel educativo apenas recuperó dos centésimas del PIB. Esto es, las líneas del gobierno federal para asignar recursos públicos a la educación superior siguen siendo prácticamente las mismas, no se han dado cambios cualitativos en la óptica financiera a la educación superior. Las casas de estudios han tenido que hacer esfuerzos para adecuarse a las políticas oficiales y lo que ahora les piden es que se ajusten más.

Conforme al funcionamiento actual, hay muchas universidades que alcanzan apenas a cubrir su operación con el subsidio ordinario. Sus objetivos y metas académicas, asentados en los planes de desarrollo institucional, que deben presentarle al gobierno, se financian, mayormente, con el subsidio extraordinario.

Este último se reparte en más de una decena de programas, que animan la competencia. Resultan de importancia los que apoyan infraestructura y equipamiento, el incremento de la matrícula y el fondo para la consolidación institucional.

**CARPETA INFORMATIVA**



FECHA	PÁGINA
09/07/09	PERSPECTIVA 5

En el monto del subsidio extraordinario es donde los universitarios deberán poner mayor atención para 2010, porque su recorte afectará directamente a la vida académica y podría abrir las puertas a un mayor control político de los rectorados.

En este contexto, el Consejo Universitario de la UNAM, en voz del rector José Narro, manifestó que no va a aceptar ninguna reducción al presupuesto que fue aprobado por el Congreso de la Unión. Recuerdo que en un foro de la Cámara de Diputados, celebrado en 2008, el doctor Narro ya había señalado que en materia de financiamiento “ni un peso atrás”. Ahora, junto con el Consejo, advierte que el recorte pondría en riesgo el cumplimiento de la función social de la UNAM y el cumplimiento de las metas institucionales.

El doctor José Narro Robles viene construyendo un discurso en el cual se aprecia el entorno donde se desenvuelve la universidad pública y su importancia para el país. En el análisis político de la educación superior es relevante no dejar pasar cómo evoluciona el pensamiento de un rector, cómo va orientando a su comunidad y cómo esta última desarrolla empatía con quien ejerce el liderazgo. Voy a dar sólo un ejemplo que, desde mi punto de vista, ilustra algunas reflexiones hechas por el rector que permiten tejer estrategias de defensa institucional.

El rector Narro ha señalado que para salir de la crisis, sin acentuar la desigualdad, se requieren reformas de fondo en respuesta a la continuidad de políticas que ya no solucionan los problemas del México actual. Reconoce que la situación que vivimos está provocada por un planteamiento agotado que se apoya en un pensamiento dogmático e inflexible. Llama a dejar atrás el debate doctrinario, a atrevernos a imaginar un México mejor. A unir a la sociedad, por encima de todo, en torno de un proyecto cultural que le brinde identidad y sentido de pertinencia.

En este marco, ha insistido que el Estado tiene un papel estratégico para combatir la pobreza y el rezago educativo y para elevar la atención a la salud. Y a diferencia de lo que hoy pide el gobierno a las universidades, el rector ha sostenido la necesidad de que se haga una inversión sin precedente en las universidades, en las instituciones de educación superior y en salud. A su juicio, no hacerlo sería un grave error histórico.

**CARPETA INFORMATIVA**



FECHA	PÁGINA
09/07/09	PERSPECTIVA 5

Lo dicho por el doctor Narro genera acuerdos entre los universitarios y apoyos de la comunidad a su postura. Es un discurso fresco y razonado en el mundo político, que contrasta enormemente en el campo de la educación con otros que llaman a implantar el bono educativo y engañan a los jóvenes sin dinero.

Más allá, es de esperar que el discurso progresista de la universidad pública logre apoyo social. Los datos duros, como les llaman, sugieren que la sociedad está tomando conciencia de que la política educativa que se sigue no conduce a beneficiar a la población y al país. Mientras, hay que manifestarse, por todos los medios, para que los recortes financieros a la educación no se lleven a cabo, para que el subsidio se eleve con el dinero que el gobierno malgasta o desperdicia.

\* Seminario de Educación Superior, IIS. Profesor de la FCPS. UNAM.

**CARPETA INFORMATIVA**



FECHA	PÁGINA
09/07/09	REPORTE 8 Y 9

*La evaluación educativa*

**¿ENLACE, EXANI, EXCALE O PISA?**

(segunda de tres partes)

*Muy importante para decidir ante el menú de instrumentos de evaluación es conocer los rasgos o aspectos clave que distinguen un instrumento de otro y encontrar entonces su razón de ser, su utilidad y pertinencia. Los siguientes son los rasgos o aspectos clave más importantes de los instrumentos utilizados en el ámbito educativo*

**Rafael Vidal\***

**Rasgos o aspectos clave de los instrumentos de evaluación en el ámbito educativo**

En la primera entrega describí 13 acciones, programas e instrumentos que fueron establecidos a partir de los años ochenta para impulsar la evaluación de la educación. De ese conjunto destacan cuatro instrumentos que se relacionan con la educación media superior: ENLACE, Exani, Excale y PISA. Muy importante para decidir ante este menú de instrumentos es conocer los rasgos o aspectos clave que distinguen un instrumento de otro y encontrar entonces su razón de ser, su utilidad y pertinencia. Los siguientes son los rasgos o aspectos clave más importantes de los instrumentos de evaluación que se utilizan en el ámbito educativo:

**1. Propósito general**

Todos los instrumentos de evaluación a los que se hace alusión en este texto los responden personas, pero no todos los instrumentos están destinados a evaluar a las personas; hay pruebas cuyo propósito es evaluar programas, centros escolares, sistemas educativos, etcétera.

• Ejemplo. Con las respuestas de los estudiantes de la muestra de PISA no se pretende evaluar a los sujetos que responden la prueba, sino a los sistemas educativos nacionales.

## **CARPETA INFORMATIVA**



FECHA	PÁGINA
09/07/09	REPORTE 8 Y 9

Posibles propósitos generales de un instrumento:

- A. Evaluar personas.
- B. Evaluar programas educativos.
- C. Evaluar centros escolares.
- D. Evaluar sistemas educativos.

### **2. Propósito específico**

Todas las pruebas tienen un propósito específico; es decir, responden a lo que se quiere hacer con la evaluación. ¿Se busca un diagnóstico? ¿Se pretende clasificar? ¿Quizá se desea rendir cuentas a alguna instancia o admitir personas a una institución o un programa? ¿El objetivo es certificar un centro escolar? Etcétera.

- Ejemplo. ENLACE es una prueba que proporciona un diagnóstico de cada estudiante de educación básica; Exani, en cambio, ayuda a las instituciones a tomar las decisiones de admisión.

Posibles propósitos específicos de un instrumento:

- A. Diagnóstico de personas, centros escolares o programas.
- B. Certificación de personas o centros.
- C. Admisión a un centro escolar.
- D. Clasificación de centros.
- E. Jerarquización (*ranking*) u ordenamiento de centros, de estados o subsistemas.
- F. Rendición de cuentas.

### **3. Dominio explorado**

En términos generales, en las pruebas utilizadas en educación se suelen explorar dos tipos de dominios: los que están ligados al currículum o plan de estudios y los que exploran habilidades genéricas. En lo particular, las pruebas que examinan aspectos de currículum se utilizan para evaluar el cumplimiento de éste. Sin embargo, si la población evaluada no comparte un currículum, se recomienda aplicar instrumentos que exploren conocimientos o habilidades genéricas.

## CARPETA INFORMATIVA



FECHA	PÁGINA
09/07/09	REPORTE 8 Y 9

- Ejemplo. La prueba PISA explora habilidades genéricas, pues no está asociada a ningún currículum nacional. Las pruebas Excale (INEE) utilizadas en la educación básica nacional están ligadas al currículum, pues evalúan el nivel de cumplimiento de éste en cada uno de los grados explorados.

Posibles dominios por explorar:

- A. Alineadas al currículum.
- B. Conocimientos o habilidades genéricas.
- C. Habilidades específicas de un puesto o profesión.

#### 4. Cobertura del dominio

Sería deseable que en una evaluación pudiera preguntarse exhaustivamente todo lo que queremos averiguar sobre las capacidades, conocimientos o habilidades de alguien; sin embargo, en la práctica esto es casi imposible. Restricciones de tiempo y cansancio del evaluado orillan a seleccionar sólo una pequeña muestra de los conocimientos o habilidades que un estudiante debió haber aprendido o practicado, e inferir sus niveles de dominio a partir de los datos de esa muestra de conocimientos o habilidades.

Si se desea comparar los niveles de ejecución de un grupo de sustentantes, todos deben responder instrumentos de evaluación iguales o equivalentes, de manera que la comparación sea equitativa; esto implica que los aspectos por evaluar sean pocos, pues un sustentante sólo podrá responder un conjunto limitado de ellos. Lo anterior se conoce como *cobertura homogénea del dominio* y es en general limitada o restringida a pocos aspectos.

Por otra parte, si se desea evaluar un sistema educativo, se pueden preguntar aspectos distintos a muestras distintas de sustentantes y la *cobertura de los dominios por evaluar puede ser mayor. Esto se consigue preparando diferentes baterías o módulos de preguntas* (en cuadernillos o por la vía de la computadora). En este caso, los resultados son incomparables de persona a persona, porque las baterías son diferentes en dificultad y en temática, pero se logra tener una visión más amplia de lo que una población sabe o domina. Este tipo de evaluación es pertinente para medir no a las personas, sino a los sistemas o grupos.

## CARPETA INFORMATIVA



FECHA	PÁGINA
09/07/09	REPORTE 8 Y 9

• Ejemplo. El Exani es un caso de *cobertura homogénea del dominio*; es decir, todos los sustentantes deben responder a las mismas preguntas. Por su parte, las pruebas PISA y Excale son casos de *cobertura amplia del dominio*.

Dos tipos o formas de cubrir el dominio por evaluar:

- A. Homogéneo (restringido).
- B. Modular (amplio).

### 5. Referencia para reportar los resultados

Existen dos formas básicas para calificar y reportar los resultados de una evaluación; por *norma* o por *criterio*. Los instrumentos se estructuran y planean según estas dos formas. En la calificación *con referencia a una norma* lo que se hace es ordenar a las sustentantes según el desempeño en la prueba (se le llama norma porque las frecuencias de los puntajes de los sustentantes crean una curva normal). En este caso, no existe una calificación de corte que indique *aprobado/reprobado*; en todo caso, se pueden proporcionar los percentiles a manera de información comparativa. La referencia fundamental es el grupo que ha presentado la prueba.

En la calificación *con referencia a un criterio*, un panel de expertos determina una o varias calificaciones de corte y establece de esta forma ciertos niveles de dominio o de desempeño. Se supone que por debajo de dichos cortes es probable que los sujetos no tengan los conocimientos o habilidades esperados.

• Ejemplo. Las pruebas Exani del Ceneval (instrumentos para ayudar al proceso de selección y admisión) se califican por *norma*. Las instituciones que solicitan estos instrumentos determinan el punto de corte, el cual generalmente está delimitado por los cupos en las propias instituciones. La prueba PISA, en cambio, suele reportar las proporciones de sujetos que caen en cada nivel de dominio, y es, por lo tanto, una calificación por *criterio*.

**CARPETA INFORMATIVA**



FECHA	PÁGINA
09/07/09	REPORTE 8 Y 9

**Tipos de calificación y reporte de resultados:**

- A. Con referencia a norma.
- B. Con referencia a criterio.

**6. Tipo de población**

En la evaluación educativa, el propósito del instrumento conduce necesariamente a pensar a qué tipo de población ha de dirigirse la administración de la prueba. Algunas ocasiones, los instrumentos de evaluación pueden estar planeados para conocer el comportamiento de ciertos grados escolares. En otras, lo que conviene es la aplicación de la prueba a ciertos grupos de edad. Finalmente, otras veces, puede ser útil aplicar el examen a ciertos grupos definidos por algún otro rasgo o variable: los aspirantes a ingresar a una institución, los postulantes a un puesto, etcétera.

- Ejemplo. Las pruebas ENLACE, que la SEP aplica año con año en todo el país, están dirigidas a los estudiantes de cada uno de los grados de primaria y secundaria y a quienes cursan el último grado de educación media superior. De igual manera, las pruebas Excale, que administra el INEE de acuerdo con su plan de largo plazo, están dirigidas a ciertos grados escolares con base en un plan de aplicaciones espaciadas que den información periódica del comportamiento de algunos grados clave del sistema educativo nacional. La prueba PISA está dirigida a los estudiantes de 15 años de edad. Los Exaniestán dirigidos a todos los aspirantes a ingresar a la educación media y superior.

**Tipos de población:**

- A. Ciertos grados.
- B. Cierta edad.
- C. Todos los aspirantes o solicitantes.
- D. Otro criterio.

## CARPETA INFORMATIVA



FECHA	PÁGINA
09/07/09	REPORTE 8 Y 9

### 7. Cobertura de la población

El propósito de la evaluación es, sin duda, el referente principal para decidir la cobertura que debe tener la aplicación de un instrumento, ya sea censo, muestra o algún otro nivel de cobertura. Un censo resulta pertinente si todos los evaluados deben recibir información de los resultados de las mediciones o si por alguna razón es necesario medir a todos y cada uno de los miembros de una población; sin embargo, el censo resulta ocioso y caro si lo que se pretende conocer o medir puede obtenerse con una muestra de sustentantes.

- Ejemplo. La prueba ENLACE se aplica a *todos* los estudiantes de ciertos grados, porque la idea es entregar a cada estudiante un reporte (medición) de su desempeño en las variables o dominios del instrumento. En cambio, la prueba PISA se aplica sólo a una *muestra* de estudiantes de 15 años de edad, porque, en sentido estricto, no evalúa a las personas, sino al sistema educativo nacional y, por ello, no es necesario sino medir a un reducido grupo de sujetos para conocer el desempeño del grupo completo; de hecho, con alrededor de una muestra de 6 mil sujetos PISA es capaz de decir con una razonable exactitud la medida de un país en las tres variables fundamentales de la prueba.

Finalmente, los Exani no son ni censos ni muestras (en la acepción técnica de esta palabra), sino mediciones de grupos de aspirantes *según la demanda*. Estos instrumentos y su cobertura de la población son pertinentes para su propósito (ayudar a las decisiones de admisión y ofrecer diagnósticos de la población de nuevo ingreso), pero, dada la naturaleza de su cobertura, no es posible hacer sino inferencias de la población que solicita dichos servicios.

Cobertura de la población:

- A. Censo.
- B. Muestra.
- C. De acuerdo con la demanda.

**CARPETA INFORMATIVA**



FECHA	PÁGINA
09/07/09	REPORTE 8 Y 9

## **8. Tipos de reactivos**

Todos los tipos de reactivos, ítems o preguntas tienen ventajas y desventajas. Generalmente, el propósito de la evaluación y sus condiciones de aplicación determinan el tipo de reactivo que se va a utilizar.

En principio, un reactivo que explore más a fondo los dominios o que apele a niveles cognitivos más elevados parece mejor opción que otros más simples; sin embargo, las condiciones de aplicación y de cobertura pueden hacer más pertinente formas menos ambiciosas, como los reactivos de opción múltiple. Como es sabido, con éstos es posible evaluar a centenares de miles de personas en lapsos muy cortos.

Los reactivos de respuesta construida (como las pruebas de ensayo) apelan, en cambio, a niveles cognitivos complejos, pero pueden ser también muy complejos de calificar. Por ejemplo, en una prueba de ensayo en la cual un sustentante debe demostrar sus habilidades para redactar e integrar ideas en un escrito, el proceso de calificación implica la elaboración de una guía de calificación (llamada rúbrica), el entrenamiento de grupos de calificadores (sinodales), la evaluación de dos calificadores independientes por cada ensayo y, si sus observaciones son discordantes, la de un tercer evaluador.

- **Ejemplo.** Las pruebas ENLACE y Exani se aplican a grupos muy grandes de sustentantes (millones) y sus resultados se entregan o difunden en tiempos muy cortos. Para esas condiciones de aplicación, la prueba objetiva (opción múltiple) es la adecuada. Por otra parte, las pruebas PISA y Excale, que se aplican a grupos relativamente pequeños de sustentantes (muestras poblacionales), utilizan una combinación de reactivos de opción múltiple y de respuesta construida. En México, con sus casi 40 mil sustentantes de la prueba PISA, el número de preguntas abiertas ronda en más de 1 millón; esto conduce a la selección y entrenamiento de un gran grupo de calificadores y a un proceso de calificación de preguntas que se extiende a varias semanas de duración.

## CARPETA INFORMATIVA



FECHA	PÁGINA
09/07/09	REPORTE 8 Y 9

Tipos de reactivos:

- A. Opción múltiple.
- B. Respuesta construida.
- C. Portafolio de evidencias.
- D. Examen oral.

### 9. Control de la aplicación

En principio, toda aplicación de una prueba debería garantizar que los sustentantes u otras instancias interesadas no vulneren la seguridad, de manera que se garantice que los resultados individuales y agregados corresponden con la realidad. Sin embargo, no toda administración de una prueba exige los mismos niveles de seguridad en el momento de la aplicación. Ciertos instrumentos que se aplican a distancia (en línea) o que son sólo elementos de diagnóstico, no requieren un alto control en la aplicación o administración. No obstante, en otras aplicaciones de examen el aspecto de seguridad es un elemento crítico; por ejemplo, si el resultado de un examen implica la admisión a un programa, una certificación o una clasificación, es imprescindible asegurarse que la prueba no ha sido vulnerada.

- Ejemplo. La prueba ENLACE, fundamentalmente un instrumento de diagnóstico y de información para los estudiantes, padres de familia, maestros y escuelas, no debería de requerir *niveles altos de control en la aplicación*. Se supone que se participa en ENLACE con el interés de obtener un diagnóstico de cada estudiante y, por lo tanto, no tiene caso alterar ese diagnóstico. Si se vulnera la prueba, es tanto como ir al laboratorio de análisis clínicos y entregar una muestra de sangre que no es la propia, sino la de otra persona que se encuentra en mejor estado de salud. Ello supondría que el diagnóstico no sería de uno mismo, sino de la otra persona y se estaría uno haciendo tonto a sí mismo. A menos, claro está, que haya un interés en mostrar datos de salud mejores por otras razones (obtener un empleo, engañar a una compañía de seguros, pasar una prueba *antidoping*, etcétera).

**CARPETA INFORMATIVA**



FECHA	PÁGINA
09/07/09	REPORTE 8 Y 9

Esto puede llegar a ocurrir si a ENLACE se le asocian ordenamientos clasificatorios (*rankings*) o estímulos económicos; en ese caso, la tentación de vulnerar la prueba será muy grande y el nivel de control pasará de *bajo* a *alto*. Sin embargo, por el volumen tan grande de sustentantes (millones en educación básica), la probabilidad de que la prueba sea vulnerada es muy alta.

Por otra parte, el Exani, que apoya a las decisiones de admisión de las instituciones de educación superior (IES), requiere un *alto nivel de control* para garantizar que los reportes de resultados correspondan estrictamente con las medidas de los sustentantes.

Niveles de control de la aplicación:

- A. Alto.
- B. Bajo.

**10. Impacto sobre los sustentantes**

Las evaluaciones en educación se pueden clasificar en función del impacto que producen sobre la vida de los sustentantes. Se suele decir que si los resultados de una evaluación influyen en la vida de un sustentante, entonces la evaluación es de *alto impacto*; de otro modo es de *bajo impacto*. Desde luego, una evaluación de bajo impacto puede tener un gran impacto político, pero no es éste el que suele tomarse como criterio.

- Ejemplo. ENLACE, Excale y PISA son evaluaciones de bajo impacto, pues los resultados que arrojan no influyen en los sustentantes. Exani, en cambio, es una evaluación de alto impacto en virtud de que sus resultados implican las decisiones de admisión a una institución educativa.

Niveles de impacto:

- A. Alto.
- B. Bajo.

**CARPETA INFORMATIVA**



FECHA	PÁGINA
09/07/09	REPORTE 8 Y 9

**Periodicidad**

**11. El propósito de la prueba marca su periodicidad. Las mediciones frecuentes no se justifican cuando se evalúa a los sistemas educativos, porque los procesos de cambio suelen ser lentos y los efectos de las decisiones tardan en aparecer dentro de las mediciones.**

• Ejemplo. Excale tiene un programa de mediciones escaladas que se repiten cada cuatro años. PISA mide cada tres años y el aspecto de énfasis, cada nueve años. La prueba ENLACE se administra cada año, porque es un servicio de diagnóstico a los estudiantes que también requieren saber su progreso año con año. Los Exani se aplican cada que una institución organiza un proceso de admisión.

**Periodicidad:**

- A. Anual.
- B. Cada dos, tres o cuatro años.
- C. Cuando se requieren los datos.

**CARPETA INFORMATIVA**



FECHA	PÁGINA
09/07/09	REPORTE 8 Y 9

**RESUMEN DE LOS RASGOS MÁS RELEVANTES DE UNA PRUEBA**

	<b>Rasgo</b>	<b>Tipos</b>
1	Propósito general	Evaluar personas, escuelas (centros escolares), programas, sistemas educativos
2	Propósito específico	Diagnóstico, certificación, admisión, clasificación, ordenamiento ( <i>ranking</i> ), rendición de cuentas
3	Dominio explorado	Alineadas al currículum, habilidades genéricas, habilidades específicas de un puesto o profesión
4	Cobertura del dominio	Homogéneo (restringido), modular (amplio)
5	Referencia para reportar resultados	Con referencia a una norma, con referencia a un criterio
6	Tipo de población	Ciertos grados, cierta edad, todos los aspirantes o solicitantes
7	Cobertura de la población	Censo, muestra, bajo demanda
8	Tipos de reactivos	Opción múltiple, respuesta construida, portafolio de evidencias, examen oral
9	Control de la aplicación	Alto, bajo
10	Impacto sobre los sustentantes	Alto, bajo
11	Periodicidad	Anual, cada dos, tres o cuatro años, cada que se requiere

\* Director general del Ceneval. Ex director general adjunto del INEE. Ex administrador nacional del Proyecto PISA en México. Ex director técnico del Ceneval.



FECHA	PÁGINA
09/07/09	OPINIÓN 13

## ***UNIVERSIDAD CRÍTICA***

### **LA AGENDA EDUCATIVA EN LA PRÓXIMA LEGISLATURA**

*¿Qué esperamos en materia educativa para el trienio 2009-2012? Con base en la presentación de las propuestas electorales de los partidos políticos sobre educación y salud en el IFE, se pueden distinguir diferencias entre las distintas fuerzas partidistas*

**Pedro Flores-Crespo\***

*A Rosa María y Raquel*

Hace apenas 12 años se logró que el Partido Revolucionario Institucional (PRI), brazo derecho del presidente, perdiera la mayoría en el Congreso. Tenemos relativamente poco de conocer la separación de poderes entre el Ejecutivo y el Legislativo. Los gobiernos sin mayoría empezaron a ser más comunes y esto contribuyó, indudablemente, a modificar las reglas del juego político. La negociación, el debate y la persuasión entre las diversas corrientes y actores políticos se hicieron cada vez más necesarios para empujar la agenda política convenida.

Si bien la forma como se dieron estas negociaciones y los resultados que se obtuvieron no son los mejores (véase, entre otros, la reforma electoral), la renovación de reglas políticas ocurrió, así como la aparición de nuevos actores. Un actor que ha estado desempeñando un papel cada vez más activo en la conformación de la política educativa es precisamente el Congreso. En legislaturas pasadas se ha visto cómo dejaron sin recursos programas “estrella” del presidente como Enciclomedia, aprobaron iniciativas como la obligatoriedad del nivel preescolar y el otorgamiento de 8 por ciento del producto interno bruto a la educación —estas dos últimas propuestas calificadas como inviables por voces críticas— y han sido también responsables de la repartición del presupuesto para la educación con criterios más clientelares que técnicos.

**CARPETA INFORMATIVA**



FECHA	PÁGINA
09/07/09	OPINIÓN 13

¿Qué esperamos en materia educativa para el trienio 2009-2012? Con base en la presentación de las propuestas electorales de los partidos políticos sobre educación y salud en el Instituto Federal Electoral, se pueden vislumbrar algunos caminos y, sobre todo, se pueden distinguir diferencias entre las distintas fuerzas partidistas. Esto demostró que no “todos son lo mismo”, que cada quién tiene su visión particular, que cada partido parte de un diagnóstico determinado, que algunos ni siquiera eso tienen, que otros prefieren buscar culpables antes de formular propuestas claras y que pocos asumen su responsabilidad como actores políticos.

El PAN, en voz de María de Lourdes del Río, propuso una agenda educativa fundamentalmente basada en cambios legislativos cuya factibilidad es muy variable. Por un lado, sugiere “concretar en ley” la Alianza por la Calidad Educativa para “evitar la discrecionalidad de los acuerdos” y, por otro, desea impulsar la Ley de Coordinación de la Educación Media Superior. Lo primero es muy difícil dado el número de actores con los que habría que negociar y los múltiples intereses que están en juego con la alianza. ¿Qué gobernador querrá que le auditen su padrón de plazas estatales y que tal información sea pública? Sobre los cambios normativos en educación media superior, parece haber mayores posibilidades de avance en virtud del trabajo emprendido por la Subsecretaría de Educación Media Superior, en específico, por la introducción de la oportuna reforma integral en este nivel (RIEMS). La ley propuesta por el PAN podría redondear entonces los objetivos de la reforma.

Pero no todo es coherencia en Acción Nacional. Sorpresivamente, Del Río también resaltó la necesidad de desarrollar “un plan de estudios común, básico”, para todos los estudiantes del nivel medio superior que permita la movilidad de éstos. Como se sabe, la RIEMS presenta un Marco Curricular Común que, a su vez, expresa el perfil del egresado en términos de competencias y por ningún lado se pretende cambiar los planes de estudio de las diversas opciones del bachillerato.

El PRI fijó su posición en palabras de César Bécquer. Del Revolucionario Institucional sobresalen dos cosas. La primera es que, pese a su discurso opositor, la mayoría de sus propuestas se sustentan en la continuidad.

## CARPETA INFORMATIVA



FECHA	PÁGINA
09/07/09	OPINIÓN 13

Aumentar la cobertura en educación media superior, tecnológica y posgrado, así como incluir contenidos transversales de educación ambiental, salud, cívica y ética en los planes de estudios e impulsar la educación bilingüe, son políticas y programas que ya han visto la luz en el escenario mexicano. Lo ideal hubiera sido proponer líneas de política más profundas, lo cual denotaría un mejor análisis y, en consecuencia, una mejor comprensión de la vida escolar del país.

El segundo punto que sobresale de las propuestas del PRI es su especial retórica para ganar clientelas. “Rechazamos la privatización”, “más recursos para la educación”, “mejoramiento profesional del magisterio y de los trabajadores de la educación”. Difícilmente alguien podría negar la importancia de otorgar más recursos a la educación o mejorar las condiciones de los maestros, sólo que la *realidad* financiera de México es, como ya se ha dicho, crítica debido a factores como la baja recaudación fiscal. Queremos gastar como ricos siendo pobres. Y ya encarrerado, Bécquer lanzó la propuesta de “renovar de inmediato los currícula escolar en todos los niveles”, con lo cual dejó ver una clásica expresión del *chip* priista que muchos llevan ¿llevamos? dentro: “por mi voluntad se harán las cosas”.

El otro partido revolucionario, el PRD, se asemeja al PRI en su diagnóstico. En voz de Tonatiuh Bravo, sugiere que “hay una privatización implícita” de la educación y se proponen “garantizar, a nivel constitucional, el acceso universal a la educación superior”, aumentar “de manera contundente” el acceso a la educación superior y consolidar el programa de becas también en este nivel. Se pretende construir una “genuina política de Estado que nos lleve a no estar inventando la realidad educativa del país cada trienio o cada sexenio”.

Pero el PRD, en esta presentación, también mostró algo muy común de las izquierdas: proponer grandes cambios, aunque luego no se realicen. De esta manera, se propone impulsar “una reforma educativa de fondo” para tener un sistema educativo “coherente, integrado y de calidad”, aunque nunca dice en qué consiste específicamente esta reforma ni qué lugar ocupan los aprendizajes acumulados de las reformas de preescolar, primaria, secundaria y media superior que recientemente han surgido.

**CARPETA INFORMATIVA**



FECHA	PÁGINA
09/07/09	OPINIÓN 13

El borrón y cuenta nueva contradice la *genuina* voluntad de construir una política de Estado en materia educativa.

Hasta aquí el repaso de los tres partidos considerados como los más fuertes, aunque no hay que olvidar las propuestas del Verde, del Trabajo, Convergencia, Social Demócrata y Nueva Alianza, pues seguramente sus miembros serán claves en la formación de coaliciones de gobierno<sup>1</sup>.

Como vemos, el escenario para la educación no es el más óptimo desde el ámbito de los partidos políticos. A esto habrá que agregarle que la prioridad del actual gobierno federal no parece ser el desarrollo educativo. Se advierte cierto riesgo de que la agenda educativa quede subsumida a los temas de seguridad, economía o energía.

¿Tendrán los legisladores la capacidad de ubicar esta agenda en el lugar que supuestamente le otorgan en sus discursos? ¿Qué mecanismos tendríamos que usar los ciudadanos para poder contrabalancear una propuesta o iniciativa legislativa regresiva dentro de nuestro actual marco institucional y dentro de la ley?

Ahora que los partidos ya propusieron, que la gente eligió y votó, y que en septiembre tendremos nueva legislatura, es necesario vigilar y exigir que se cumpla la palabra empeñada.

**Nota**

1. Las propuestas de todos los partidos pueden consultarse en el portal de Lupa Ciudadana [www.lupaciudadana.com.mx](http://www.lupaciudadana.com.mx), que hizo una excelente labor de difusión de las plataformas partidistas, así como de contraste y valoración de las mismas en términos de factibilidad.

\* Instituto de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación-UIA.

**CARPETA INFORMATIVA**



FECHA	PÁGINA
09/07/09	OPINIÓN 15

**EN LOS PASILLOS**

***JORGE MEDINA VIEDAS***

- **El CUPIA comienza hoy**
- **Habrà tela de donde cortar**
- **La gobernadora pasará lista en CUPIA**
- **La advertencia en París**

**El CUPIA comienza hoy.** Por la tarde de este jueves, en la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) comienza de facto la XXXIII Asamblea Ordinaria del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA), y el rector Alfredo Dájer Abimerhi ya está preparado para dar la bienvenida a sus colegas rectores y directores en encuentro informal para intercambiar puntos de vista.

Al margen de que habrá temas que atañen a la investidura de los titulares de las instituciones públicas, claro que el tema que habrá de prevalecer en los corrillos y en los restaurantes de los hoteles donde se hospedarán, será las elecciones federales para diputados y los comicios que tuvieron lugar en seis estados donde se disputaban las gubernaturas y, en algunos casos, municipios y diputaciones locales. Con razón. La sorpresa fue mayúscula para muchos. Cuantimás para los rectores que llevan la política en la sangre. Pero todos traen las antenas bien puestas desde hoy tratando de adivinar el futuro. A que sí.

**Habrà tela de donde cortar.** No hay duda que los dirigentes de las instituciones públicas de educación superior e investigación del país tendrán mucho que comentar. Sobre todo, deberán aprovechar las declaraciones de la presidenta del PRI, y posible lideresa de su bancada mayoritaria, que recientemente hizo en su debate con los líderes partidistas, y en las que se refirió a la necesidad de apoyar a las universidades públicas. Máxime si tenemos en cuenta que esta legislatura casi se inaugurará con la revisión del Presupuesto de Egresos.

**CARPETA INFORMATIVA**



FECHA	PÁGINA
09/07/09	OPINIÓN 15

Lo real es que el único partido que celebró actos políticos con comunidades universitarias fue el partido de Beatriz Paredes, y eso no se puede pasar por alto. Se trata de un tema que no muchos insertan en primer plano y más cuando la delincuencia, el narcotráfico, el desempleo y la crisis económica roban cámara siempre en tiempos electorales.

Pero los rectores saben que este tipo de pronunciamientos, si no se toman a bote pronto y con la importancia que revistan, pasan inadvertidos, por lo que desde ya deberán comenzar los acercamientos, como lo han hecho en ocasiones anteriores, con la que será la primera fuerza en San Lázaro y, por ende, la que puede impulsar, destrabar o frenar cualquier iniciativa que vaya encaminada al terreno de las universidades y la educación. Seguramente Rafael López Castañares, secretario general ejecutivo de la ANUIES, lo tiene en cuenta.

**Las negociaciones.** Por cierto, hablando del ex rector de la UAEM, la asamblea del CUPIA marca el inicio de su peregrinar en la negociación del gasto educativo para 2010. En los últimos tres años las gestiones de López Castañares surtieron efecto, y en gran parte por la disposición que tuvo el todavía presidente de la Comisión de Educación de la Cámara Baja, Tonatiuh Bravo. Es un hecho que los rectores, y no sólo el secretario de la ANUIES, ya comienzan a perfilar los escenarios de los próximos meses cuando haya un cambio en las comisiones legislativas. Los nombres suenan y los partidos querrán ocupar esa instancia, sabedores que es una de las más importantes en el terreno social.

**La gobernadora pasará lista en CUPIA.** Siguiendo con el mismo tema y el mismo acto, es un hecho que allá, en la bella ciudad emeritense, la gobernadora Ivonne Ortega, acompañada por su secretario de Educación y ex rector de la institución anfitriona, Raúl Godoy, estará presente en el acto inaugural de mañana. Y con toda certeza la mandataria refrendará, como lo ha hecho en diversas iniciativas y proyectos, su apoyo irrestricto a la educación en todos sus niveles.

**CARPETA INFORMATIVA**



FECHA	PÁGINA
09/07/09	OPINIÓN 15

Consta en Campus que el gobierno del estado de Yucatán ha puesto de relieve su interés en el desarrollo del ámbito educativo. Un empeño especial se ha puesto en el desarrollo de la investigación científica y ha sostenido una política educativa de altos vuelos, pero, sobre todo, sustentada en un proyecto de largo plazo que ha ido caminando bien en los últimos meses.

**La advertencia en París.** Por último, y para no soslayar la importancia que tiene el asunto, las palabras del ex rector de la UNAM, Juan Ramón de la Fuente, en el Foro Mundial sobre Educación Superior celebrado en Francia. Ahí, habló de los cambios necesarios que demandan ya las instituciones educativas, pero sobre todo de los efectos que ha generado la globalización en las universidades y el mundo.

Se trata, como advirtió Juan Ramón, de asuntos como el terrorismo, el crimen organizado, la escasez alimenticia, el colapso económico y otros más. Es tiempo, dijo, de trabajar por el bienestar social